



Al contestar cite Radicado 2026362000053279 Id: 2711559
Folios: 2 Fecha: 15-09-2026 16:55:13
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
Destinatario: GRUPO PROCESOS CONTRACTUALES y Otros...

MEMORANDO

PARA: **MARITZA GAMERO TORRES**
Directora Administrativa (E)

DE: **FANNY DEL SOCORRO PEREIRA GOEZ**
Secretaria de Servicios Aeroportuarios(E)

Ref 1: Contrato de Obra No. 24001198 H4 de 2024, "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)".

Ref 2: Contrato de Interventoría No. 24001360 H3 de 2024, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)".

Asunto: Solicitud de Comité de Contratación Extraordinario para aprobación de prórroga por 6 meses - Alcance a la comunicación 2026392030052747 Id: 2708224 de fecha 11 de septiembre de 2026.

Respetada Doctora Maritza,

En mi calidad de Ordenadora del Gasto de los contratos de la referencia y en observancia de los lineamientos institucionales establecidos en la Circular Administrativa 0015 del 16 de febrero de 2026, me permito solicitar el trámite de revisión documental previa ante el Grupo Contractual, conforme a los requisitos y procedimientos previstos para las modificaciones contractuales.

La presente gestión tiene por objeto adelantar las actuaciones pertinentes para el trámite de las modificaciones contractuales asociadas a la Construcción de la infraestructura San Luis de Aldana – Nariño, así:

Clave: APOY-7.0-12-008
Versión: 05
Fecha: 16/07/2024
Página: 1 de 2

1. Contrato de Obra No. 24001198 H4 de 2024 (Referencia 1): Prórroga del plazo de ejecución por un (6) mes sin adición de recursos.

2. Contrato de Interventoría No. 24001360 H3 de 2024 (Referencia 2): Prórroga del plazo de ejecución por seis (6) meses, sin adición de recursos.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la solicitud de autorización previa y expresa ante la Dirección General se encuentra mediante radicado 2026392030052747 Id: 2708224 del 11 de septiembre de 2026, con copia a su Despacho, respetuosamente solicito que desde su Dirección se adelante de manera concurrente la revisión de la documentación y tramite de la solicitud ante el comité de contratación.

Lo anterior permitirá contar oportunamente con las validaciones correspondientes, de manera que, una vez sea emitida la autorización por parte del Despacho del Director General, puedan adelantarse de forma inmediata las actuaciones subsiguientes, incluida la convocatoria y realización del **Comité de Contratación Extraordinario** del asunto.

Para efectos del trámite, los documentos soporte de la solicitud se encuentran dispuestos en los siguientes enlaces:

Secretaria de Servicios Aeroportuarios - Documentos - IPIALES_CONST-TERMINAL-TWR-SEI-MEJPLATAFORMA-AYVISUALES_24001198H4_OBRA - Todos los documentos

Secretaria de Servicios Aeroportuarios - Documentos - IPIALES_CONST-TERMINAL-TWR-SEI-MEJPLATAFORMA-AYVISUALES_24001360H3_INT - Todos los documentos

Agradezco por su atención y trámite a las solicitudes de este documento,

Atentamente,



FANNY DEL SOCORRO PEREIRA GOEZ
Secretaria de Servicios Aeroportuarios (E)

Elaboró: Diego Paúl Martínez Eraso Especialista Aeronáutico II - DIAA 

Revisó: Alba Lucía Riapira Rodríguez Profesional Aeronáutico II - SSA 